

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, cuatro de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, FUENTES y los abogados integrantes: señores GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Segura y señora Maggi por hacer uso de permiso, el primero y por estar en comisión de servicios, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria,

LKESHAEDTI

SECRETARIA